Boletín ANABAD. LXV (2015), NÚM. 3, JULIO-SEPTIEMBRE. MADRID. ISSN: 2444-0523 (CD-ROM) - 2444-7293 (Internet)

La Biblioteca de la Academia General Militar y el Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza: cinco cursos de colaboración (2010-2015)

Fco. Javier Vidal
Bibliotecario
Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza

Resumen: El presente trabajo trata de mostrar la transformación que ha tenido lugar en una biblioteca de un centro militar de enseñanza ante la implantación de un nuevo plan de estudios de carácter universitario, para lo que nos hemos centrado en el caso de la Biblioteca de la Academia General Militar de Zaragoza.

Se muestran los cambios en los servicios bibliotecarios llevados a cabo mediante la colaboración de la Biblioteca del Centro Universitario de la Defensa y de la Academia General Miliar a lo largo de los 5 primeros cursos del nuevo plan.

Los resultados obtenidos se deben a la cooperación de ambas instituciones y al apoyo de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza y de la Unidad de Coordinación de la Red de Bibliotecas de Defensa.

Palabras clave: Academia General Militar, Centro Universitario de la Defensa, biblioteca, colaboración.

Keywords: Academia General Militar, Centro Universitario de la Defensa, library, colaboration.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene por objetivo dar a conocer, tanto a nuestros usuarios internos y externos como a los profesionales de las bibliotecas, y a la sociedad en general, la transformación que a lo largo de estos últimos cinco cursos académicos ha tenido lugar en las bibliotecas de determinados centros docentes militares, concretamente en la Biblioteca de la Academia General Militar de Zaragoza.

El motor del cambio ha sido la necesidad de adaptación de la enseñanza en estos centros al Espacio Europeo de Educación Superior, que se ha llevado a cabo mediante la creación de los Centros Universitarios de la Defensa, dedicados fundamentalmente a la implantación de los estudios universitarios.

Para apoyar estos estudios se requieren servicios de carácter universitario, implicados en el aprendizaje, en la docencia, en la investigación y en las actividades de la institución a la que sirven, y en este sentido, cabe mencionar la creación de bibliotecas adaptadas a estas nuevas necesidades, dando lugar a las Bibliotecas de los Centros Universitarios de la Defensa. Estas unidades de información, en la mayoría de casos, se insertan en las bibliotecas existentes en los centros de enseñanza militares, llevando a cabo una adaptación mutua.

La base de dicha adaptación ha sido la cooperación entre ambas instituciones, que se ha reflejado en la colaboración entre ambas bibliotecas, como vamos a ver más adelante. Otros ámbitos de colaboración son tanto con la Red de Bibliotecas de Defensa, a través de la Unidad de Coordinación, como la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza. Este planteamiento de asociación ha facilitado enormemente el esfuerzo llevado a cabo para hacer frente a las nuevas necesidades de los usuarios y poder ofrecerles un servicio bibliotecario de calidad.

Nos movemos en un entorno en el que podemos observar que las bibliotecas universitarias de nuestro país han alcanzado, a lo largo de los últimos años del siglo pasado y comienzos del actual un alto nivel de desarrollo, comparable, salvando pequeñas diferencias, a las de otros países de nuestro entorno[1]. En este contexto cabe situar también el avance que ha tenido lugar, en los últimos años, en las bibliotecas del Ministerio de Defensa. Fruto de ello es la creación de la Red de Bibliotecas de Defensa (en adelante, RBD), que "es el conjunto de centros bibliotecarios, órganos de dirección y gestión y de medios instrumentales que tienen como fin principal la conservación, difusión y acceso al patrimonio bibliográfico de Defensa, así como el de garantizar el mejor aprovechamiento de los recursos bibliográficos y documentales, mediante la coordinación y cooperación entre sus diversos elementos"[2].

Cabe destacar además el papel de la Unidad de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Defensa, que desde el 2005 se ocupa de la organización, comunicación, coordinación y cooperación de las bibliotecas de la actual RBD, lo que permite optimizar sus recursos y la mejora de los servicios que prestan.

[1] Más información sobre los nuevos planteamientos de las bibliotecas universitarias puede consultarse en: Pilar Martínez Osorio, Dora Sales Salvador, María Pinto Molina. Biblioteca universitaria, CRAI y alfabetización informacional. Madrid: TREA, 2008.

[2] Artículo 4 del Reglamento de Bibliotecas de Defensa (2008).

Esta modernización ha sido posible por haber tenido en cuenta, como no puede ser de otra manera, tanto los continuos cambios que están teniendo lugar en el ámbito de la información y el conocimiento, como los que se producen en la propia organización, concretamente en lo que respecta a la educación.

En este sentido, en los últimos años, las bibliotecas militares ubicadas en los centros de enseñanza militar de carácter superior, han tenido que hacer frente a los cambios relacionados con la implantación de un nuevo plan de estudios, fruto de la aprobación de la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la Carrera Militar (BOE» núm. 278, de 20/11/2007), que regula la enseñanza militar y que ha dado lugar a una importante reforma en la enseñanza de las Fuerzas Armadas, caracterizada por la integración de los estudios propios de Defensa con los que plantea el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior referidos a la formación académica y profesional de las personas de los países miembros. En el caso que nos ocupa, supone que los futuros oficiales han de cursar simultáneamente los estudios propios de la enseñanza militar y un grado universitario. La impartición de dichos grados se lleva a cabo en los Centros Universitarios de la Defensa (en adelante, CUD) instituidos con este fin por el R.D. 1723/2008 de 24 de octubre por el que se crea el Sistema de Centros Universitarios de la Defensa (BOE núm. 277, de 17 de noviembre). Su titularidad corresponde al Ministerio de Defensa, a través de la Subsecretaría de Defensa, y están ubicados en los centros de formación de oficiales ya existentes, así el CUD de San Javier, está ubicado en la Academia General del Aire, el de Marín en la Escuela Naval Militar, y el de Zaragoza en la Academia General Militar (en adelante, AGM). Posteriormente se han creado el Centro Universitario de la Guardia Civil en Aranjuez, y el Centro Universitario de la Defensa de Madrid, éste último para estudios relacionados con las Ciencias de la Salud.

Como centros de carácter universitario, sus requisitos básicos se recogen en el Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios (BOE núm. 144 de 17 de junio de 2015) y en cuanto a su adscripción, en la Ley 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades, etc. Además han de contemplar el cumplimiento de la legislación autonómica, los convenios de adscripción así como sus propias normas internas.

El CUD de Zaragoza está adscrito a la Universidad de Zaragoza en virtud del Convenio de Adscripción firmado el 14 de julio de 2009 por el Ministerio de Defensa y la Universidad de Zaragoza (Resolución 420/01910/2010, de 29 de enero, BOD nº 25 de 8 de feb. de 2010). En él se viene impartiendo desde el curso 2010-2011 la titulación de Grado de Ingeniería de Organización Industrial.

Dicho convenio contempla la existencia de un patronato que se ocupa de la administración del centro. Su gobierno está compuesto por órganos colegiados (Un Patronato y la Junta de Centro) y por órganos unipersonales (Director, Subdirector, Profesor Secretario y Gerente). La coordinación con los centros de formación militar y con los CUD se lleva a cabo a través de Juntas de Coordinación.

Como hemos podido ver, estas organizaciones se encuentran inmersas en profundos cambios en el contexto educativo, que como no podía ser de otra manera, han influido en las bibliotecas que han pasado a tener un carácter universitario, lo que conlleva organizar y prestar unos servicios adaptados a la enseñanza superior.

No obstante, la Biblioteca de la AGM tiene una larga trayectoria como demuestran sus orígenes en 1927, año en el que se establece en Zaragoza la Academia General Militar[3]. Desde entonces sus fondos se han ido incrementado a buen ritmo hasta el momento actual, con una colección que supera los 52.000 volúmenes. La biblioteca está repartida en dos dependencias, por un lado la que contiene la Biblioteca Histórica, ubicada en el edificio histórico, y que contiene el fondo antiguo, con libros editados desde el S. XVII hasta mediados del S. XX y la denominada Biblioteca de Alumnos, ubicada en el Edificio Hidalgo de Cisneros. Esta biblioteca abrió sus puertas en el curso 1989-1990 y contiene las obras de mayor actualidad. Desde el curso 2010-2011, acoge a la Biblioteca del CUD y en el 2012-2013 cambió de ubicación, trasladándose a un espacio más amplio, en el ala sur del mismo edificio.

Estas bibliotecas se rigen tanto por la normativa estatal como por normativa propia que ha ido desarrollando a lo largo de los últimos años y son de carácter especializado. Forman parte del conjunto de bibliotecas de titularidad de la Administración General del Estado y del Sistema Español de Bibliotecas, tal como establece el Real Decreto 582/1989, de 19 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Bibliotecas Públicas del Estado y el Sistema Español de Bibliotecas.

En cuanto a la coordinación, el Real Decreto 1572/2007, de 30 de noviembre, por el que se regulan los órganos de coordinación de las bibliotecas de la Administración General del Estado y de sus organismos públicos (BOE nº. 1, de 1 de enero de 2008) se ocupa de la creación de comisiones de coordinación y ha dado lugar a la Comisión de Coordinación de Bibliotecas del Ministerio de Defensa.

En el capítulo de normas propias, cabe mencionar la Orden DEF/92/2008, de 23 de enero por la que se aprueba el Reglamento de Bibliotecas de Defensa (BOE nº 26, de 30 de enero de 2008) que se ocupa de la Red de Bibliotecas de Defensa, la estructura orgánica y funcional de los centros que la componen, órganos competentes y otros aspectos que tienen que ver con los recursos humanos y con la planificación, gestión y funcionamiento de los servicios bibliotecarios.

Según la clasificación de las bibliotecas militares que ofrece el Reglamento antes citado, la biblioteca de la AGM y la del CUD, son bibliotecas de centros de enseñanza y formación "cuyos fondos y servicios se orientan principalmente en función de los planes de estudio y de las necesidades de formación de dichos centros".

[3] Los aspectos históricos de la Biblioteca de la Academia General Militar pueden consultarse en trabajo realizado por el Coronel Joaquín Ignacio Ruiz de Oña presentado a las III Jornadas de las Bibliotecas de Defensa (2009).

Su misión, al igual que todas las bibliotecas que forman parte de la Red de Bibliotecas de Defensa, es preservar y conservar su patrimonio así como orientar y prestar apoyo informativo tanto a las distintas unidades y departamentos de los centros a los que prestan servicio como a las personas que los integran, así como a investigadores externos.

Tradicionalmente estas bibliotecas han venido adaptándose a los planes de estudio que han tenido lugar en los centros de enseñanza militar. Pero en este caso, como acabamos de ver, con la creación de los CUD, nos encontramos ante un cambio de mayor calado, que hacía necesario no solo adaptar los fondos a estas necesidades, sino también los servicios.

En este sentido, el Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza y la Academia General Militar, en aras de un mejor aprovechamiento de los recursos, deciden que la Biblioteca del CUD utilice las instalaciones bibliotecarias existentes en la AGM, en este caso la denominada Biblioteca de Alumnos, contratando personal bibliotecario para ocuparse de la Biblioteca del CUD y colaborar en adaptar la biblioteca existente a los nuevos planteamientos.

Esto se lleva a cabo mediante acuerdos de colaboración entre las partes y prueba de ello es el acuerdo firmado en el curso en 2011-12 con la participación de la responsable de la Unidad de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Defensa.

DIRECCIÓN, ACCESO, OBJETIVOS Y FUNCIONES

La Biblioteca de la AGM está dirigida por un Coronel del Ejército de Tierra.

El personal actual que atiende la biblioteca es, por parte de la AGM un Subteniente, una Auxiliar Administrativo y una Ordenanza, y por parte del CUD una Auxiliar de Biblioteca y un Bibliotecario.

Las bibliotecas de la Red de Defensa son de carácter público, si bien su acceso puede limitarse en función de la ubicación, finalidad o naturaleza de sus fondos. En este sentido, el acceso para consulta de los fondos, es libre para el personal de la AGM y del CUD y restringido para los investigadores externos, que han de solicitar autorización.

La biblioteca está centrada en servir de apoyo a la formación de los futuros oficiales, ya que dada la importancia de la información y el conocimiento en nuestro entorno, debemos ocuparnos de que nuestros usuarios sean más competentes en la gestión de la información, de forma que puedan hacer frente a las necesidades documentales que el nuevo plan de estudios les exige; todo ello desde una perspectiva que facilite el desarrollo autónomo de los alumnos y el autoaprendizaje.

Además se han de tener en cuenta los objetivos del centro en lo que respecta a formación, investigación y adquisición de los valores propios de las Fuerzas Armadas. En este sentido, es nuestro objetivo ofrecer tanto las colecciones necesarias para el buen funcionamiento del nuevo plan de estudios, como unos servicios bibliotecarios de calidad, ocupándonos por igual de satisfacer las necesidades documentales y de información e investigación de los usuarios.

De aquí nuestra preocupación por el correcto desempeño de las tareas técnicas, para lo que contamos con la asistencia de la Unidad de Coordinación bibliotecaria del Mº de Defensa. Dicha unidad se ocupa, entre otros aspectos, de apoyar técnicamente y mediante el desarrollo de normativas, la labor de los centros bibliotecarios de este Ministerio, y en este sentido lo hace también de las bibliotecas de los CUD.

En relación con el presupuesto, la Biblioteca de Alumnos cuenta por parte de la Academia con una partida para la compra de libros y suscripción a revistas. El CUD, también asigna una parte de su presupuesto a la adquisición de obras bibliográficas y de publicaciones periódicas así como a la adquisición de equipamiento de apoyo a la biblioteca. En este sentido, durante el curso 2014-2015 se apoyó la adquisición de estanterías, de carros para el transporte de libros, la adaptación de los puestos de lectura dotándolos de dispositivos de iluminación y conexión eléctrica para ordenadores personales, renovación de sillas y la adquisición de dos ordenadores para acceso a los catálogos en línea y a los recursos electrónicos del Ministerio de Defensa y de la BUZ.

MOBILIARIO E INSTALACIONES

El traslado de la biblioteca a su ubicación actual ha permitido ampliar sus espacios de servicio, facilitando la disposición de los fondos para su consulta en libre acceso. Aprovechando esta circunstancia se decidió organizar el fondo por materias, dejando atrás la ordenación por números currens que hasta entonces se venía utilizando.

En este sentido podemos destacar que la biblioteca actual cuenta con una superficie de 625 m^2. Consta de cuatro grandes espacios, correspondiendo el mayor de ellos a la sala de lectura y a la sección de libre acceso. Los otros espacios se dedican a despachos de dirección, administración, información y trabajo técnico y finalmente un pequeño espacio que se utiliza como almacén.

Cuenta con una sala de lectura con capacidad para 70 personas y está equipada con mesas con iluminación individual y tomas de corriente para facilitar el trabajo con ordenadores portátiles, para los que se cuenta también con conexión Wifi.

Contiene además 12 puestos equipados con ordenadores conectados a Internet y a la Intranet de Defensa.

En este espacio se ubica también el servicio de información y préstamo.

La hemeroteca está situada entre la sala de lectura y la zona de libre acceso. Consta de seis módulos dedicados a la exposición y almacenamiento de las publicaciones periódicas que recibe la biblioteca. La colección de revistas suscritas asciende 42 y está especializada en temas de Defensa y política internacional.

Los fondos en papel de la hemeroteca se complementan con las revistas electrónicas suscritas tanto por la Universidad como por el Ministerio de Defensa, que son accesibles por Internet y la Intranet de Defensa.

Contiene también una mediateca compuesta fundamentalmente por discos compactos de materias relacionadas con Defensa y por una interesante colección de películas y audio libros en inglés, como material de apoyo a la asignatura de Lengua Inglesa. La colección se ha completado con la donación de un importante número de películas procedentes de una sala de audiovisuales existente la AGM.

Cuenta además con 6 salas de estudio o de trabajo en grupo, con capacidad para seis u ocho personas cada una, accesibles prácticamente todo el año durante las 24 horas del día. Contienen tomas de conexión a la Internet académica.

El espacio se completa con una sala que contiene el despacho del Director y espacios de trabajo para el personal técnico y auxiliar.

Las instalaciones de la biblioteca están abiertas de lunes a viernes de 8,30 a 14 h. y de 15,30 a 20,30 h. Los sábados de 10 a 13 h.

FONDO BIBLIOGRÁFICO

El fondo de la Biblioteca de Alumnos lo componen cerca de 25.000 volúmenes, entre los que destacan la colección de obras sobre temas militares y la relacionada con las asignaturas del actual plan de estudios, con obras sobre Calidad, Derecho, Electrónica, Electrotecnia, Empresa, Informática, Sistemas automáticos, Lengua Inglesa, Matemáticas, Física, Química, Resistencia de Materiales, Historia del Mundo Actual, Historia de las Guerras Mundiales, Relaciones Internacionales, Balística, Sistemas de Radar, etc.

La práctica totalidad del fondo se encuentra en libre acceso, con una sección de referencia compuesta por enciclopedias y por los manuales básicos de las asignaturas del grado. Está organizado por materias tomando como base la clasificación del Tesauro SKOS, de la UNESCO, que hemos adaptado para adecuarlo a los contenidos de la biblioteca. Esto nos ha permitido organizar la colección por grandes materias de forma clara y asequible a los usuarios, atendiendo a las siguientes áreas temáticas principales: 0 Colección de referencia, 1 Educación, 2 Ciencia, 3 Cultura, 4 Ciencias sociales y humanas, 5 Información y comunicación, 6 Política, Derecho y Economía, 7 Países y agrupaciones de países, 8 Fuerzas armadas.

Cada una de estas áreas se subdivide en otras más específicas, adaptando la notación numérica, lo que permite una mejor organización de las obras sobre temas más específicos. Dicha numeración se utiliza además como signatura para localizar los fondos.

El mantenimiento de la colección requiere una constante atención respecto tanto a su conservación como a su actualización. En este sentido hay que destacar tanto la labor de expurgo que se viene realizando como la actualización del fondo mediante la política de adquisiciones, centrada en las necesidades presentes y con previsión de futuro.

La necesidad de adecuar el fondo a los nuevos planteamientos educativos de la enseñanza superior ha supuesto que la colección del CUD haya incre-

mentado la existente en más 3.000 obras entre monografías, obras de referencia, películas en lengua inglesa, manuales y publicaciones periódicas. Para las adquisiciones se tienen en cuenta la bibliografía de las asignaturas del grado, y respecto al número de obras a comprar, se adquieren ejemplares duplicados cuando se trata de manuales básicos de gran demanda. Los profesores coordinadores de las diferentes asignaturas se ocupan de proponer a lo largo de cada curso las adquisiciones necesarias.

Los fondos se completan con donaciones que realizan profesores, personas a título particular, o bien entidades como el Centro de Publicaciones del Ministerio de Defensa, la Universidad de Zaragoza o la Diputación Provincial.

El acceso a las colecciones en papel se complementa con los recursos electrónicos que facilitan tanto del Ministerio de Defensa como la UZ a través de Internet e Intranet.

USUARIOS Y SERVICIOS

Son nuestros usuarios los Caballeros y Damas Cadetes de la AGM así como todo el personal militar y civil que trabaja en dicho centro y en el CUD, y los oficiales y suboficiales, tanto españoles como procedentes de otros países, que vienen a la Academia a realizar cursos, prácticas, etc.

El profesorado tanto de la AGM como del CUD, entre otros servicios, puede solicitar la adquisición de fondos, para la preparación y mejora de los contenidos relacionados con las asignaturas que imparten. Colaboran con la biblioteca asesorando la adquisición de libros de interés así como en otros aspectos relacionados con la formación de usuarios, fundamentalmente en competencias informacionales.

Las tareas técnicas de catalogación e indización se realizan como en el resto de bibliotecas de ámbito nacional e internacional siguiendo las normas ISBD, utilizándose en este caso el programa Absysnet 6.1. Para la indización por materias se utiliza el Tesauro de Defensa.

Además, desde finales de 2014 esta biblioteca participa en el catálogo de Autoridades de la Red de Bibliotecas de Defensa.

Finalmente, los registros bibliográficos pasan a formar parte del Catálogo colectivo de las Bibliotecas de la Red de Defensa, denominado Bibliodef (http://www.bibliodef.es), al que se puede acceder libremente.

Los usuarios disponen en la sala de lectura de dos ordenadores para la consulta de los catálogo en línea de fondos de la propia biblioteca y de la Universidad de Zaragoza.

El servicio más demandado, con más de 2.000 préstamos anuales es el de préstamo a domicilio, cantidad que ha venido incrementándose exponencialmente en los últimos años. Como hemos comentado, la colección de préstamo es de acceso libre y está formada por obras de todas las materias, siendo las más solicitadas los manuales recomendados en las asignaturas y otros recursos para el aprendizaje de idiomas (Audio CD, DVD, etc.).

Están excluidas del préstamo las obras de referencia y un ejemplar de los manuales básicos de las asignaturas. Ello facilita tener siempre disponible un volumen para la consulta en sala.

La normativa que sigue la biblioteca para regular estos servicios es el Reglamento de préstamo de las bibliotecas de Defensa[4].

La gradual implantación del sistema de préstamo automatizado comenzada en el curso 2014-2015 hará posible una mayor adaptación a las normas de préstamo existentes en los centros universitarios.

Estos servicios se completan con el préstamo interbibliotecario que se realiza tanto con bibliotecas universitarias como con las que componen la Red de Defensa. Se trata de un servicio cuyo crecimiento en los últimos cursos puede ser debido a la necesidad de obras para la realización de los Trabajos de Fin de Grado.

El servicio de acceso al documento se presta en colaboración con la Unidad de Gestión de la Información Científica de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza, lo que facilita la obtención de artículos que no se pueden conseguir a través de los recursos bibliográficos disponibles.

Otro servicio muy utilizado es el de información bibliográfica y referencia sobre temas, personas y hechos relacionados tanto con el ejército como con el resto de materias que se imparten, así como con los trabajos que se realizan a lo largo del Grado.

Además la biblioteca ofrece información mensual en forma de boletines sobre las últimas adquisiciones.

Respecto a la difusión de sus recursos, la biblioteca viene haciendo un constante esfuerzo por tratar de poner a disposición de los usuarios los conocimientos que faciliten y promuevan el uso de los recursos de información que tienen a su alcance. Para ello realiza a principio de curso, para los alumnos de primero, una sesión informativa sobre la ubicación, uso y funcionamiento de las bibliotecas tanto de la AGM como de la UZ.

Por otro lado, y teniendo en cuenta la importancia de las competencias informacionales en los estudios de Grado, se hace especial hincapié en la adquisición de estas competencias mediante la impartición en el segundo semestre de un curso en línea, a través de la plataforma Moodle, sobre competencias informacionales, de 10 horas de duración. Este curso se imparte en relación con la asignatura de Lengua Inglesa I y se realiza en colaboración con la Universidad de Zaragoza. Tras su finalización, a los alumnos que lo han superado, se les entrega un diploma oficial.

El curso trata sobre fuentes de información (Bibliotecas y sus recursos, Internet, gestión bibliográfica, búsqueda, valoración y uso ético de la información) y tiene por objetivo darlas a conocer para que se empiecen a utilizar desde los primeros cursos del Grado y sobre todo que aprendan a buscar y a utilizar correctamente la información que necesitan.

[4] Norma técnica 06/03 del Instituto de Historia y Cultura Militar sobre el servicio de préstamo en las bibliotecas militares.

Estos cursos gozan de gran éxito de aprovechamiento por parte de los Cadetes como se demuestra en los informes de valoración que publica la BUZ, apareciendo este centro entre los que mejores resultados ofrecen en el ámbito de la Universidad de Zaragoza.

La formación se completa con un curso enfocado a la elaboración de los trabajos de fin de Grado. Se realiza también en colaboración con la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza y se ofrece de forma individual a las Damas y Caballeros Cadetes de cualquier curso que lo solicitan. Se trata de contenidos de nivel avanzado sobre normativa, selección de un tema, cómo y con qué medios documentales afrontar el Trabajo de Fin de Grado, consejos de redacción, de cita, de disposición en el repositorio de la Universidad, etc.

Finalmente a los profesores e investigadores se les facilita información, bien sea de forma individual o colectiva, mediante cursos básicos, relacionada con el uso y acceso a bases de datos y gestores bibliográficos. En este sentido cabe mencionar que se han impartido sesiones sobre las bases de datos de la Web of Knowledge y sobre la nueva Ley de Propiedad Intelectual que ha entrado en vigor en 2015.

Como podemos observar, la característica fundamental del funcionamiento de la biblioteca de la AGM y del CUD se basa en la cooperación tanto entre ellas como con las que forman parte de la Red de Defensa y la BUZ.

No vamos a insistir en los aspectos de colaboración a los que ya hemos hecho alusión con anterioridad. En todo caso mencionar que la colaboración con la Biblioteca de Alumnos de la AGM es constante, tanto en aspectos técnicos como de servicio tal y como se viene demostrando mediante asesoramiento para el traslado, para la organización del fondo o, en el caso del año 2015, para la puesta en marcha de la automatización del préstamo.

Por otro lado cabe destacar la cooperación con la Biblioteca de Universidad de Zaragoza en distintos aspectos en lo que respecta a los cursos de formación de usuarios en competencias informacionales y en formar parte del equipo establecido por la Biblioteca Universitaria para tratar temas y consultas relacionadas con la Propiedad Intelectual.

Otra forma de colaboración es la participación de personal de la biblioteca, desde hace varios años, en un equipo interdisciplinar, integrado por profesores y bibliotecarios de la Universidad de Zaragoza, que se viene ocupando de analizar y plantear las necesidades de formación en competencias informacionales aplicadas a todo el personal de la Universidad, y especialmente a sus alumnos, en todos los niveles de formación académica. También se colabora en la prestación de otros servicios como la formación de la base de datos de bibliografía recomendada, que sirve de apoyo a la elaboración de las guías académicas de las diferentes asignaturas del Grado de Ingeniería de Organización Industrial.

En el ámbito de la investigación, el personal de la biblioteca ha formado y forma parte distintos proyectos de innovación docente planteados por profesores del CUD. En este sentido cabe mencionar el proyecto ComunicARTE, en el curso 2012-2013, sobre mejora por parte de los alumnos de las competencias de

comunicación, o el proyecto actual, en el curso 2014-2015, sobre la aplicación de los contenidos de los cursos de formación en competencias informacionales en la realización de trabajos de la asignatura de Lengua Inglesa I.

COLABORACIÓN EN PROYECTOS INSTITUCIONALES DE LA RBD Y DEL CUD

El personal de la biblioteca también coopera con el programa editorial del CUD de Zaragoza, ocupándose de distintos aspectos de la edición, como son la gestión del ISBN y el Depósito Legal, la comunicación con la imprenta, etc. A lo largo de estos últimos cuatro años se han editado 18 manuales, y varias publicaciones de investigación como proyectos, actas de jornadas, trabajos de investigación, memorias anuales, etc.

Si bien la edición de los manuales está pensada para servir como bibliografía básica de las asignaturas del Grado, y por tanto su edición va destinada al uso de los alumnos del centro, se facilita su adquisición a otro tipo de interesados a través de la Librería París, de Zaragoza. Para una mayor difusión tanto de las obras como de la producción científica del centro, se exponen ejemplares en la Feria del Libro que se celebra anualmente en Zaragoza y se envían ejemplares a distintos centros de formación superior del ámbito de la Defensa y a la Biblioteca Hypatia de la Universidad de Zaragoza.

En conmemoración del 250 aniversario del Arma de Artillería, la biblioteca participó en 2014 en la recopilación de información y documentación archivística sobre la figura de D. Fernando de la Torre de Miquel, con motivo de la edición por parte del CUD de la edición facsímil de una de sus obras, concretamente la titulada *Manual del Ingeniero Artillero*, que fue publicada por el Ministerio de Defensa.

Existe un proyecto para ir depositando la versión digital de estas obras en la Biblioteca Virtual de Defensa (URL: http://bibliotecavirtualdefensa.es). El primer libro de la colección de manuales universitarios, titulado *Expresión gráfica para ingenieros* de D. Alberto Fernández Sora, está disponible desde el 22 de mayo de 2014. En el futuro se espera seguir enviando para su libre consulta el resto de manuales.

En cuanto a la comunicación y difusión de los servicios, el CUD ha colaborado con la AGM en la edición de un tríptico sobre la unidad de información y sus servicios, con el objetivo de darlos a conocer y ampliar su uso.

Otra herramienta de comunicación es la página Web (http://cud.unizar.es/biblioteca). Su existencia se debe a la preocupación por difundir el funcionamiento de la biblioteca y sus servicios y fue uno de los primeros retos a los que nos enfrentamos en el año 2010. Dicha página es complementaria con la que ofrece la AGM a través de la Intranet.

Otro de los servicios que vimos era necesario implantar es el de reprografía, que se facilita mediante una fotocopiadora de autoservicio con función de escáner, conectada a un ordenador para facilitar el acceso a la documentación dispuesta por el profesor en el anillo digital docente, así como a la información

digital facilitada por las Bibliotecas de la Red de Defensa y de la Universidad de Zaragoza.

Con lo señalado hasta aquí, podemos dejar constancia de que la biblioteca de la AGM, con el apoyo que le presta el CUD, está capacitada para hacer frente a los nuevos retos que se le han planteado, facilitando información y servicios de calidad.

El desarrollo y mejora continua de los servicios existentes está facilitando el que estas bibliotecas sean los puntos de acceso y difusión de los recursos de información fundamentales, así como la colaboración en los procesos de creación del conocimiento, que según REBIUN corresponde a las bibliotecas universitarias. Con esto, y con la continua colaboración con los profesores y alumnos, esperamos poder contribuir a facilitar el proceso de formación de los futuros oficiales del Ejército de Tierra.

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer al Ilmo. Sr. Coronel Director del Museo y de la Biblioteca de la Academia General Militar de Zaragoza, Don Herminio García Ferreras, por su total disponibilidad y apoyo, que han hecho posible estos años de colaboración.

BIBLIOGRAFÍA

Yribarren Muñoz, María. Las nuevas bibliotecas militares. *Boletín de la ANABAD*. 2004, vol. 54, núm. 1-2, pp. 259 - 272. ISSN 0210-4164. 15

España. 2011. Orden DEF/92/2008, de 23 de enero por el que se aprueba el Reglamento de Bibliotecas de Defensa. *Boletín Oficial del Estado*. [en línea], 30 de enero de 2008, 26, pp. 5441-5447. [Consulta 12 junio 2015]. Disponible en: http://www.boe.es/boe/dias/2008/01/30/pdfs/A05441-05447.pdf

Izquierdo-Alberca, M. J. Red de Bibliotecas de Defensa. *El profesional de la información*. [en línea], 2010, vol. 19, núm. 5, pp. 510-513. [Consulta 8 junio 2015]. Disponible en: http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2010/septiembre/10.pdf

García Moreno, M. 2008. Realidades y proyectos de la Red de Bibliotecas de Defensa (RBD). En: *Actas de las Segundas Jornadas de Bibliotecas de Defensa*. Madrid: Ministerio de Defensa, pp. 21-44.

Ruiz de Oña Domínguez, J. I. 2009. La Biblioteca de la Academia General Militar. Una larga historia. En: *Actas de las Terceras Jornadas de Bibliotecas de Defensa*. Madrid: Ministerio de Defensa, pp. 85-92.